

Expediente No. 133687

Guayaquil, 07 de Diciembre de 2011

**Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

Por este intermedio, pongo en su conocimiento que en esta fecha, se ha transferido el título No. 2 de propiedad del señor **Jack Xavier Paredes Cedeño**, contentivo de 80 acciones de un dólar cada una, por valor recibido, a favor de la señora **Ana María Meza Linares de Navas**, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

En tal virtud los actuales accionistas de la compañía **DISTRIBUCION Y DISEÑO DIGITAL TRES DX S.A.**, que tiene un capital suscrito y pagado de **US\$ 800,00**, dividido en 800 acciones por valor de un dólar cada una, son las siguientes.

1. El señor **NICOLAS GUILLERMO NAVAS PUIG**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900340035 de nacionalidad ecuatoriana es propietario del título No. 1 contentivo de 720 acciones de un dólar cada una.
2. La señora **Ana María Meza Linares de Navas**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903359651 de nacionalidad ecuatoriana, es propietaria del título No. 2 contentivo de 80 acciones de un dólar cada una.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Nicolás Navas Puig
C.C. No. 0900340035
Presidente

DISTRIBUCION Y DISEÑO DIGITAL TRES DX S.A.
R.U.C. No. 0992613262001